

ACORDADA N° 2661/25 C.M.

En la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a los 14 días del mes de agosto de 2025, se reúne a las 08:00 hs. en sesión virtual mediante sistema Webex el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Rafael LUCHELLI y la asistencia de los/as Consejeros/as Paula CARDOZO, Jorge Luis FRUCHTENICHT, Daniela PILI, Silvina Andrea RUPPEL, Estefanía ALEJO, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Lucía PETTINARI, Lucía GONZALEZ ALMIRON, Juan Pablo GALLEGOS, Giovana TAURELLI CHIRIBAO, Mariano JALON y Mabel del MARMOL, actuando como Secretario Emiliano Andrés GABET.

CONSIDERANDO:

- La selección efectuada mediante Acordada N° 2548/25 C.M. de fecha 26 de junio de 2025, para el cargo de "Fiscal General a cargo de la Unidad Fiscal Especializada de Cibercrimen y Evidencia Digital (UFE-CDyED) para la ciudad de Rawson".
- El Acuerdo prestado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, mediante Resolución N° 155/25-HL, de fecha 7 de agosto de 2025.
- El informe recibido sobre la imputación presupuestaria.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1. **DESIGNAR**, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, a la Dra. Eugenia DOMINGUEZ (DNI N° 30.088.610), nacida el 28 de febrero de 1983 en Trelew, Provincia del Chubut, con título de abogada emitido por la Universidad de Buenos Aires el 2 de julio de 2007, para ocupar el cargo de "Fiscal General a cargo de la Unidad Fiscal Especializada de Cibercrimen y Evidencia Digital (UFE-CDyED) para la ciudad de Rawson".
2. **SOLICITAR** al Ministerio Público Fiscal ponga en funciones a la Dra. Eugenia DOMINGUEZ (DNI N° 30.088.610), previo juramento de ley con imputación presupuestaria al anexo 5 – Poder Judicial - Programa 19 - Procuración Fiscal y Ministerios Públicos – SAF 17 - del presupuesto vigente (aprobado Ley II – N° 308 – Decreto N° 1969/24 – B.O. N° 14.533).
3. **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.**

Mabel del Marmol
MABEL del Marmol
17922.929

Dr. Rafael LUCHELLI
Presidencia
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

Habiéndose advertido un error material en la numeración de la presente Acordada, se deja constancia de que el número que le corresponde es 2561/25 CM. Puerto Madryn, 08 de septiembre de 2025. CONSTE.

Dr. Emiliano Andrés Gabet
Secretario Permanente
Consejo de la Magistratura